

Santo Domingo, 13 de junio de 2013

Sr.

Edison Vaca

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANETEC S.A. "TRANSPORTE ESCOLAR EL COLORADO"
Ciudad.-

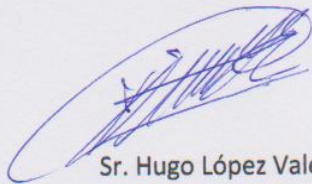
De nuestra consideración:

HUGO EDUARDO LOPEZ VALENCIA, portador de la cedula de ciudadanía N.- 170143863-0 ecuatoriano, mayor de edad de estado casado, Sra. MONICA AMPARO TREJO ROSERO , portador de la cedula de ciudadanía N.- 170848609-5 ecuatoriano, mayor de edad de estado soltero, por mis propios derechos comparezco ante usted para expresar que he convenido con el Sr. MANUEL SOLANO CISNEROS CONSTANTE, portador de la cedula de ciudadanía N.- 170556479-5, para voluntariamente realizar la transferencia de dominio a su favor de DIEZ ACCIONES (UN CUPO) por venta, que mantengo en la compañía TRANETEC S.A. "Transporte Escolar El Colorado" de este cantón; en tal virtud, y de conformidad a lo que dispone, nos permitimos hacerle conocer a usted Sr. Gerente de la prenombrada Compañía Tranetec S.A., de nuestra voluntad y decisión de realizar esta transacción comercial.

Usted se servirá proceder conforme a la misma disposición legal citada de la Ley de Compañías en sus partes pertinentes, a fin de legalizar esta transferencia de diez acciones convenida entre los suscriptores de este documento.

Ofrecemos realizar adicionalmente todo cuanto se requiera para el fiel cumplimiento de esta transacción.

Atentamente:



Sr. Hugo López Valencia
CC # 170143863-0



Sr. Manuel Cisneros Constante
CC # 170556479-5



Sra. Mónica Trejo Rosero
CC # 170848609-5